



SECCIÓN II
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA

Ayuntamiento de Basauri

OPE 2022 Área de Policía del Ayuntamiento de Basauri

La Sra. Alcaldesa en funciones, con fecha de 2 de agosto de 2022, ha aprobado el siguiente Decreto número 2660/2022, que en su parte resolutive dispone lo siguiente:

Primero: Aprobar la Oferta de Empleo para el ejercicio 2022 para el Área de Policía, conforme a las prescripciones que se contienen en el Anexo.

Segundo: Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Basauri, a 3 de agosto de 2022.—La Alcaldesa en funciones, Berta Montes Beltran



ANEXO
**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO 2022 (AREA DE POLICIA)**

SISTEMA DE ACCESO LIBRE

Número de plazas calculadas de acuerdo a la tasa de reposición para el ejercicio establecida en el artículo 20.Uno. 1 de la ley 22/2021, de 28 de diciembre, PP.GG para el 2022.

Grupo (según Artículo Ley 7/07)	Clasificación	Descripción de la plaza	N.º plazas	Perfil
C1	Escala de Admón. Especial. Subescala de Servicios Especiales: Clase Policía Municipal	AGENTE P. M.	1	2

TURNO PROMOCIÓN INTERNA

Grupo (según Artículo Ley 7/07)	Clasificación	Descripción de la plaza	N.º plazas	Perfil
C1	Escala de Admón. Especial. Subescala de Servicios Especiales: Clase Policía Municipal	AGENTE PRIMERO	4	2

Las correspondientes convocatorias concretarán el procedimiento y los requisitos para el acceso a las plazas ofertadas.